

13.2.2. CULTURA CIENTÍFICA 1º BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La cultura científica contribuye a que las personas comprendan el presente en el que viven, su salud, su entorno tecnológico, sus oportunidades y sus peligros. La ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad y cualquier civilización apoya sus avances y logros en los conocimientos científicos que se adquieren con esfuerzo y creatividad.

A diario, los medios de comunicación informan sobre noticias con un gran trasfondo científico. Además, en la vida cotidiana se presentan situaciones en las que se necesita una formación científica básica. Tal es el caso de la sanidad, la preparación de alimentos, la protección frente a riesgos naturales y el uso de electrodomésticos y dispositivos electrónicos cada vez más complejos. Es por ello por lo que se requiere de una auténtica alfabetización científica básica que forme a ciudadanos que se desenvuelvan en un contexto social cada vez más rico en contenidos científicos y tecnológicos.

El alumnado de 1º de Bachillerato que ha elegido Cultura Científica es un alumnado de perfil científico (predominan alumnos de 1º Bach. de Ciencias que en su mayoría cursaron 4º ESO Ciencias).

Tras la evaluación inicial, se confirma la adquisición de conocimientos científicos básicos que usaremos de base para la adquisición de conocimientos científicos más específicos, desde un punto de vista divulgativo y desde la búsqueda y selección de información científica usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

2. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA CULTURA CIENTÍFICA 1º BACH

La enseñanza de la Cultura Científica en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Formarse opiniones fundamentadas sobre cuestiones científicas y tecnológicas a partir del conocimiento de algunos conceptos, leyes y teorías relacionadas con las mismas.
2. Plantearse preguntas sobre cuestiones y problemas científicos de actualidad, que sean objeto de controversia social y debate público, tratando de buscar sus propias respuestas.
3. Obtener y seleccionar de forma crítica información de carácter científico proveniente de diversas fuentes, sabiendo discriminar aquellas que sean fiables.
4. Adquirir un conocimiento coherente y crítico de las tecnologías de la información, la comunicación y el ocio presentes en su entorno, propiciandoun uso sensato y racional de las mismas para la construcción del conocimiento científico.
5. Argumentar, debatir y evaluar propuestas y aplicaciones de los conocimientos científicos de interés social relativos a la salud, las técnicas reproductivas y la ingeniería genética con el fin de hacer un juicio ético sobre ellas.
6. Conocer y valorar el papel que juega el desarrollo científico y tecnológico en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas ambientales actuales, que propicien un avance hacia el desarrollo sostenible.
7. Conocer y valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida, reconociendo sus limitaciones como empresa humana cuyas ideas están en continua evolución y condicionadas al contexto cultural, social y económico en el que se desarrollan.
8. Integrar los conocimientos científicos en el saber humanístico que debe formar parte de nuestra cultura básica.
9. Valorar las aportaciones y avances a nivel científico y tecnológico que se han realizado en la Comunidad Autónoma Andaluza.

2.2. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

Para la 1ª Evaluación:

- Bloque 1. Procedimientos de trabajo
- Bloque 2. La Tierra y la vida

Para la 2ª Evaluación:

- Bloque 1. Procedimientos de trabajo
- Bloque 3. Avances en Biomedicina
- Bloque 4. La revolución genética

Para la 3ª Evaluación:

- Bloque 1. Procedimientos de trabajo
- Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN EN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Procedimientos de trabajo (en todas las UD) 40% de la calificación final				
UD	Contenidos	Objetivos	Criterios de evaluación y Competencias (Orden 14 julio 2016) % Calificación	Instrumento de evaluación
F O	Métodos de trabajo. Uso del método científico.	3	1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información. CMCT, CAA, SIEP, CD. (10%)	Actividades de clase
	Búsqueda, selección, tratamiento y transmisión de la información científica mediante el uso de diferentes fuentes.	2, 6	2. Conocer y valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana. CMCT, CSC, CD. (10%)	Intervenciones orales en clase (debate, comentario crítico de vídeos, etc.)

	Conocimiento, uso y valoración de las herramientas TIC	3	3. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. (20%)	Exposición oral, con soporte multimedia, (10%) Presentación del trabajo de investigación (10%)
Bloque 2. La Tierra y la vida (60% calificación de la 1ª evaluación)				
UD	Contenidos	Objetivos	Criterios de evaluación (Orden 14 julio 2016) % Calificación	Instrumento de evaluación
1	Estructura interna de la Tierra. Métodos sísmicos de estudio.	1,8	1. Justificar la teoría de la Deriva Continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan. CCL, CMCT, CAA, SIEP, CD. 10%	Prueba escrita
	De la Teoría de la Deriva Continental a la Teoría de la Tectónica de Placas. Pruebas y fenómenos asociados. *1 Teorías sobre el origen de la vida en la Tierra. *1,	1,8	2. Explicar la Tectónica de Placas y los fenómenos a que da lugar. CCL, CMCT, CD. 10%	Prueba escrita
			3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra. CMCT, CAA, CD. 10%	Prueba escrita
	Teorías evolutivas.	1,8	4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra. CMCT, CD 5%	Prueba escrita
			5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la Selección Natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra. CMCT, CAA, SIEP, CD 10%	Prueba escrita
			6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD. 5%	Actividad de clase
			7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra. CMCT, CD. 5%	Actividad de clase

	El proceso de humanización.	8,9	8. Realizar un esquema, donde se incluyan las especies de homínidos descubiertas en Andalucía, las fechas y localizaciones donde se encontraron, así como sus características anatómicas y culturales más significativas. CMCT, CLL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD. 5%	Actividad de clase
--	-----------------------------	-----	--	--------------------

Bloque 3. Avances en Biomedicina
(30% de la calificación de la 2ª Evaluación)

UD	Contenidos	Objetivos	Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación
			(Orden 14 julio 2016)	
			% Calificación	
2	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. Evolución histórica.	5	1. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 5%	Prueba escrita
	Alternativas a la medicina tradicional: fundamento científico.	2	2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD. 5%	Actividad de clase
	Los trasplantes. Ventajas e inconvenientes	7,9	3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 5%	Actividad de clase
			7. Realizar un análisis comparativo entre el número y tipo de trasplantes realizados en Andalucía con respecto a los realizados en el resto de las Comunidades Autónomas de nuestro país. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 5%	Actividad de clase
	Importancia de la investigación médico-farmacéutica.	7	4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica. CMCT, CSC, SIEP, CD. 2.5%	Actividad de clase
	Uso racional del sistema sanitario y los medicamentos.	2	5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 2.5%	Actividad de clase

	Informaciones científicas y pseudocientíficas.	2	6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD 5%	Actividad de clase
Bloque 4. La revolución genética (30% de la calificación de la 2ª Evaluación)				
UD	Contenidos	Objetivos	Criterios de evaluación (Orden 14 julio 2016) % Calificación	Instrumento de evaluación
3	Estudios genéticos: desarrollo histórico.	1,8	1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 2.5%	Prueba escrita
	Estructura, localización y codificación de la información genética.	3	2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la Ingeniería Genética y sus aplicaciones médicas. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 5%	Prueba escrita
	Proyectos actuales relacionados con el conocimiento del genoma humano.	2	3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como HapMap y Encode. CMCT, CSC, SIEP, CD. 2.5%	Actividad de clase
	La ingeniería genética: aplicaciones y repercusiones sociales.	5	4. Evaluar las aplicaciones de la Ingeniería Genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 2.5%	Actividad de clase
			5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 2.5%	Actividad de clase
	La clonación.	5	6. Analizar los posibles usos de la clonación. CMCT, CAA, SIEP, CD 2.5%	Actividad de clase
			7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 5%	Prueba escrita

	Células madre: tipos y aplicaciones.	8,9	9. Realizar informes, con sus gráficas y esquemas correspondientes, que comparen la situación del estudio de las células madre en Andalucía con la del resto de España y el mundo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD. 5%	Actividad de clase
	Bioética.	5	8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la Ingeniería Genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación. La Bioética genética. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD 2.5%	Actividad de clase

Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información
(60% de la calificación de la 3ª evaluación)

UD	Contenidos	Objetivos	Criterios de evaluación (Orden 14 julio 2016) % Calificación	Instrumento de evaluación
	Evolución de la Informática.	1, 8	1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc. CMCT, CD. 10%	Prueba escrita
	Mejora en la calidad de la tecnología digital. Fundamentos básicos de algunos avances tecnológicos significativos: GPS, tecnología LED, telefonía móvil.	8	2. Conocer el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD 10%	Actividad de clase
4	Internet: Historia, acceso, uso, problemas asociados. Redes sociales.	4, 6	3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD 10%	Actividad de clase

Comunicaciones seguras. Encriptación de la información. Contraseña. Firma electrónica.	4	4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que Internet está provocando en la sociedad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD 10%	Actividad de clase Debate
	4	5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD 10%	Actividad de clase Debate
	4, 6	6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD 10%	Actividad de clase

Consideramos que todos los criterios de evaluación especificados son esenciales, por lo tanto, no eliminaríamos ninguno de ellos en caso de tener que impartir docencia telemática.

3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La Cultura Científica de primero de Bachillerato participa en la formación del estudiante en todas las competencias clave en general, pero sobre todo en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, además de en la competencia sociales y cívicas.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**, aporta el conocimiento del lenguaje de la Ciencia en general y ofrece un marco idóneo para el debate y la defensa de las propias ideas; además, esta competencia se puede perfeccionar con la lectura de noticias o textos científicos y la participación en foros y debates.
- **Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**, en cuanto al uso de datos y diagramas, así como la comprensión de los avances en medicina, genética, técnicas de reproducción asistida y tecnologías de la información y comunicación, generando una actitud positiva hacia ellos.
- **Competencia digital (CD)**, especialmente en el último bloque, dedicado a nuevas tecnologías en comunicación e información. Se deben inculcar pautas adecuadas para la búsqueda de información científica y la discriminación entre fuentes fiables y las que no los son.

- **Competencia de aprender a aprender (CAA)**, se refuerza a través de la realización de trabajos de investigación, en los que el alumnado pueda desplegar sus capacidades para el trabajo autónomo y en grupo.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC)**, a través del compromiso con la solución de problemas sociales, la defensa de los derechos humanos, el intercambio razonado y crítico de opiniones acerca de temas que atañen a la población y al medio, manifestando actitudes solidarias ante situaciones de desigualdad, así como sociales y éticas en temas de utilización de las TIC, ingeniería genética, clonación, trasplantes, etc.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, al procurar que el alumnado se esfuerce por mejorar, aprenda a planificar mejor el tiempo y distribuya adecuadamente las tareas que comporta un trabajo de naturaleza científica que se puede abordar de forma personal o en grupo.
- **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)**, al permitir al alumnado valorar la importancia del estudio y conservación del patrimonio paleontológico y arqueológico, la diversidad genética, la conservación de los espacios naturales, de las variedades agrícolas y ganaderas autóctonas, así como la biodiversidad como fuente futura de genes para su aplicación en medicina o producción de alimentos y energía.

4 CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad

educativa.

- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Así mismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5 METODOLOGÍA

Se llevará a cabo una metodología lo más activa y participativa posible de cara a difundir entre el alumnado las peculiaridades de la metodología científica, pero con la dificultad de que no es imposible utilizar el laboratorio escolar y el aula tic, primero por las circunstancias especiales de este curso debido a la pandemia y segundo, por la cantidad tan elevada de alumnos en esta materia optativa.

Las informaciones sobre distintos temas científicos y tecnológicos de repercusión social que aparecen constantemente en los medios de comunicación estarán presentes, aunque no coincidan en la temporalización ni encajen totalmente con los contenidos.

Se utilizarán documentales y presentaciones sobre los temas a tratar, además de vídeos o películas relacionadas con los contenidos; posteriormente, se realizarán actividades y/o debates de los mismos.

Se fomentará la iniciativa del alumno en la selección de pequeñas investigaciones relacionadas con los bloques puede aumentar el atractivo de la asignatura.

El alumnado realizará, de manera individual o en pequeño grupo, trabajos de investigación sobre temas de ampliación de los contenidos abordados, biografías y descubrimientos realizados por algunos científicos o científicas andaluces, etc.

Durante el desarrollo de estos trabajos y actividades se fomentará el rigor en el uso del lenguaje tanto científico como literario, el buen uso de las fuentes de información, de las nuevas tecnologías y una adecuada expresión oral a la hora de presentar el trabajo.

6 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Considerando la evaluación como un proceso continuo e integral que informa sobre la marcha del aprendizaje se cree importante recoger el mayor número de datos a lo largo del desarrollo de las diferentes unidades didácticas. Por ello, se tendrá en cuenta los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- **Pruebas escritas: 50%**. Tras cada bloque de contenidos se realizará un examen sobre los contenidos básicos del bloque con el objetivo de verificar la adquisición de los mismos por parte de los alumnos.
- **Cuaderno del profesor: 50%**. En él el profesor anota las observaciones del trabajo realizado diariamente por los alumnos. En esta observación directa se valorarán los siguientes aspectos:
 - Realización, defensa y participación en clase de **actividades propuestas** (actividades finales de cada bloque de contenidos, análisis de noticias

científicas, debates, análisis crítico de vídeos o documentales, etc.)

- **Expresión oral y escrita.** Uso de un vocabulario científico adecuado al nivel educativo (a través de actividades de clase)

La **nota final** de materia será la media aritmética entre las tres evaluaciones. Se considerará superada la materia cuando dicha nota sea igual o superior a 5.

Si nos viésemos obligados a impartir la docencia de forma 100% telemática, los criterios de calificación se modificarían de la siguiente manera:

Producciones del alumnado: 100% de la nota global.

6.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

El profesorado podrá establecer a lo largo del curso exámenes para recuperar las evaluaciones pendientes de calificación positiva. En el caso de que un alumno tenga una, dos o las tres evaluaciones suspensas podrá recuperarlas en el examen final que se realizará a finales de mayo. Si, después de dicho examen sigue persistiendo la calificación negativa en alguna evaluación, el alumno/a se examinará en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre tendrá el mismo formato que las realizadas durante el curso. La calificación se computará del mismo modo: realización de un examen y entrega de trabajos no realizados o con calificación negativa.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios, así como los porcentajes que representan para la calificación final se encuentran en el apartado 2.3.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

a) Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje

Según lo establecido en la legislación vigente y en el Plan de Atención a la Diversidad, incluido en el P.C., se atenderá a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje mediante:

- Actividades de consolidación de los contenidos con distinto grado de dificultad.
- Actividades de repaso o refuerzo y actividades de ampliación.

b) Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

- Alumnado con materia pendiente: no existe, pues la asignatura solo se cursa en 1º de Bachillerato.
- Alumnado repetidor: el alumnado repetidor realizará actividades diferentes a las realizadas el curso anterior. Sobre todo, serán: cuestionarios tipo test, análisis crítico de noticias de actualidad científica, actividades TIC de búsqueda y selección de información, etc.

8. MATERIALES Y RECURSOS

Haremos uso de los siguientes recursos:

- Plataforma Moodle
- Presentaciones Power Point
- Trabajos que vayan realizando los alumnos
- Proyectos para la feria de las ciencias
- Maquetas realizadas por los propios alumnos
- Salidas siempre que sea compatible con la evolución de la pandemia
- Vídeos, etc.